

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

33953 *Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Jaén por el que se somete a Información Pública la solicitud de Declaración en concreto de la Utilidad Pública del Proyecto de Variante de Red Aérea de Baja Tensión desde CD "M. González", n.º 29.854, hasta nuevo apoyo en el paraje Los Santos, término municipal de Alcaudete (Jaén). Expediente: BT 3/132/2012.*

A los efectos previstos en la ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública la solicitud para la declaración en concreto de Utilidad Pública de la instalación eléctrica referenciada, lo que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

A estos efectos se inserta la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa del pleno dominio o para la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica.

Descripción de la Instalación.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

Finalidad: Variante de red aérea de baja tensión desde CD "M. González", n.º 29.854 hasta nuevo apoyo.

Características de la Instalación:

Origen: CD M. González.

Final: Nuevo apoyo.

Longitud total: 180 m.

Término Municipal: Alcaudete.

Tensión nominal: 400/230 kV.

Frecuencia: 50 Hz.

N.º de circuitos: Uno.

Tipo de conductor: RZ 0,6/1 kV 3x50 mm² Al + 1x54,6 mm² Al.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en Jaén, Paseo de la Estación, n.º 19, 2.ª planta, previa concertación de cita en el teléfono 902 11 30 00, y formular las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada de acuerdo con el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Territorial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados de la variante de red aérea de baja tensión desde el CD "M. González", n.º 29854, hasta nuevo apoyo en paraje Los Santos, término municipal de Alcaudete (Jaén).

N.º PARCELA S/PROY.	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN						
		TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	VUELO		APOYOS			OCUP. TEMPORAL (m²)	NATURALEZA DEL TERRENO
				LONGITUD (m)	SERVIDUMBRE DE VUELO (m²)	APOYOS	SUPERF. APOYOS Y TIERRAS (m²)	ACCESO AL APOYO (m²)			
1	Manuela Consuegra Expósito Manuel González Lizana	Alcaudete	22	236	30	24,6	0	0	0	0	Pastos
2	Fco. Ramón Pérez Merino	Alcaudete	22	228	62	148,8	2	2,78	40	200	Olivar seco
3	Hros. Leopoldo Fernández Azaustre	Alcaudete	22	229	39	93,6	1	1,71	20	100	Olivar seco
4	C.B. Los Santos	Alcaudete	22	233	49	158,76	1	1,52	20	100	Olivar seco
4-bis	C.B. Los Santos	Alcaudete	22	233	15 Subterráneo	0	0	13,2 zanja	20	100	Olivar seco

Jaén, 19 de septiembre de 2012.- El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Manuel Gabriel Pérez Marín.

ID: A120066582-1